

sen solo los Judices los q' han de entender en todo lo contenido: Entendido por este Ayuntamiento de: Pore dho. expediente a la Procuradon de dho. para los fines q' estan acordados y prevenidos por la Junta de dho. de la Provincia

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por Ante mi su Secretario de q' Certifico =

Juan de

Juan Alvarez

Large decorative flourish or signature

Session Ordinaria de la Ill. y M. C. Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos trece se congregaron a Session Ordinaria los S. S. D. Ignacio Garcia y D. Torquim Fernandez, Alcaldes Constitucionales, D. Juan Bautista Lozano, D. Miguel Salvet, D. Juan Maria Montano, D. Gregorio Hernandez, D. Diego Lopez, D. Felix Sevilla, Regidores y D. Tomas Binet Procurador Judicial y acordaron lo siguiente

Plan para la clasifi- y VICE un Oficio impreso del Sr. D. Antonio de Uda- cacion y pago de la deuda nacional. Entendido qual. del Reyno de Valencia su tna. vic. del Actual incluyendo el Decreto de S. M. las Cortes generales y extraord. del Reyno aprobando el Plan para la clasifiacion y pago de la deuda nacional conde- tentas q' contiene. Entendido por este Ayuntamiento. Acor- da: Que en su inteligencia, y se contexte el Nuevo

